



Síntesis Informativa
13-Mayo-2013

Volverán por laudos colaboradores panistas

■ Se consideran *protegidos* por ex funcionarios del Legislativo

VICTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

La mayoría de los trabajadores del Congreso del Estado que gracias a un laudo emitido hace unos días están por regresar, no sin antes cobrar una importante indemnización, son de filiación panista, algunos vienen desde la LVIII Legislatura y en su momento fueron identificados como "protegidos" por varios de los ex diputados y funcionarios blanquiazules del propio Poder Legislativo.

De acuerdo a lo mencionado por la directora jurídica del Congreso, Raquel Álvarez, todos ellos recibieron una resolución a su favor y no sólo tienen que pagarles, sino además reubicarlos.

Lo curioso es que entre todos ellos hay enormes coincidencias. Otra de ellas es que las resoluciones a su favor y que representan pérdidas para el propio Congreso por casi 15 millones de pesos, quedaron firmes después del 1 de julio del 2012. Amparos y recursos legales diversos se perdieron por mayoría.

EL OCCIDENTAL confirmó que incluso entre algunos de los que hoy son favorecidos por tales laudos, formaron parte de la llamada nómina oculta que en su momento en la Legislatura LIX se descubrió y donde se pagaron más de cinco millones de pesos a 59 supuestos trabajadores. Esto en su momento lo puso en evidencia la auditoría realizada por Russell-Bedford.

LOS PROTEGIDOS

Otra vez algunos de los nombres de los trabajadores beneficiados rondan al que entonces fue secretario general y ex diputado panista Alfredo Argüelles.

A Jaime Miguel Artega Aguilera, hombre de confianza de Argüelles, quien estaba adscrito a la Dirección de Control Presupuestal y tenía entre sus funciones llevarle los cheques de nómina a las oficinas de los diputados, ahora como resultado de tal resolución tendrán que pagarle la suma de un millón de pesos.

Quien será reinstalado, de igual forma, cobró en 2009 un total de 32

cheques que estaban a nombre de Miguel Rubén Cisneros, Sara Alicia Elizondo, Alberto Montero González y Juan Manuel Moreno, por un total de 520 mil 656 pesos. Ese año, 2009, también cobró siete cheques endosados al panista Ricardo Ríos Bojórquez, por 175 mil 645 pesos.

Tercera coincidencia. Dentro del listado de los beneficiados en dicho laudo aparece un hermano de Jaime Miguel, de nombre Juan José Artega Aguilera, que estaba adscrito a la Secretaría General y a quien también el Congreso del estado tendrá que pagarle otro millón de pesos.

HERENCIAS

A su paso por el Congreso del estado, también Felipe de Jesús Pulido García, considerado de los más improductivos, con apenas alrededor de diez intervenciones y una media hora en tribuna, nos dejó su herencia: su yerno, Jesús Antonio Padilla Colorado. Todos lo ubicaban como su asistente personal e incluso fue precandidato a diputado federal por el Distrito VIII y ahora aparece como integrante de la Secretaría General, a quien también deberán de pagarle un millón de pesos por concepto de indemnización.

Ya no se diga el caso de María Amparo González Oropeza. Ulises Joaquín Chan Vial y Alejandro Gutiérrez, Hermosillo, adscritos a la Auditoría Superior, Dirección de Administración y Comisión de Puntos Constitucionales, respectivamente, quienes demandaron desde la LVIII Legislatura.

Un ejemplo: a su paso por el Congreso, Felipe de Jesús Pulido García (considerado de los más improductivos, con apenas alrededor de diez intervenciones y una media hora en tribuna) nos dejó como herencia a su yerno, Jesús Antonio Padilla Colorado. Deberán pagarle un millón de pesos.

EN PREES-COLAR Y PRIMARIA

Que enseñanza del inglés sea obligatoria

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El diputado del PAN, Juan José Cuevas, propuso que se imparta el idioma inglés, de manera obligatoria, en la educación básica.

La reforma a la Ley de Educación también presentaría una modificación en el artículo 30 que señala: "El personal docente encargado de este nivel educativo, deberá contar con título académico que le acredite como profesor o licenciado en educación primaria.

Dijo que se reconoce la necesidad de incorporar la asignatura de inglés a los planes y programas de



» LA INTENCIÓN es que cuando el alumno concluya la educación básica haya desarrollado la competencia plurilingüe.

estudio en la educación preescolar y primaria, así como realizar los ajustes pertinentes en los de inglés para secundaria, a fin de que cuando el alumno concluya la educación básica haya desarrollado la competencia plurilingüe.

Propone que de nueve horas semanales mínimas de español, se contemplen 2.5 horas de inglés en el nivel de primaria y que a nivel de secundaria tres horas semanales.

La propuesta del diputado Cuevas pretende modificar el Artículo 7 de la Ley de Educación del Estado de Jalisco para que en la fracción

IV que a la letra dice: "Enseñar el español como lengua nacional común de los mexicanos, sin menoscabo de la preservación de la enseñanza de las lenguas de los grupos indígenas que existen en el estado; así como impartir el idioma inglés, cuya enseñanza será obligatoria en la educación básica, nivel medio superior y superior".

Actualmente dicha ley establece promover en educación básica el estudio de una lengua extranjera, preferentemente el inglés, cuya enseñanza será obligatoria en el nivel medio superior y superior.

Actualmente dicha ley establece promover en educación básica el estudio de una lengua extranjera, preferentemente el inglés, cuya enseñanza será obligatoria en el nivel medio superior y superior

Legisladores también aprenden

Hoy se enseñará a diputados una plataforma tecnológica para elaborar propuestas e iniciativas de ley de manera colaborativa, llamada "LiquidFeedback".

La presentación estará a cargo de Oscar Castro, académico y especialista del ITESO, y será en las instalaciones del Congreso de Jalisco. Esta iniciativa es impulsada por MÓVIDEMO en co-

laboración con otras organizaciones de la sociedad civil.

La intención al presentar esta plataforma es contribuir a reunir, en un espacio público, plural y práctico las propuestas de ciudadanos y organizaciones para una Reforma de Movilidad y trabajar, junto con legisladores, en el diseño de las nuevas leyes en el tema. (Rosario Bareño Domínguez)



» EL OBJETIVO es que los legisladores contemplen iniciativas ciudadanas a la hora de elaborar sus propuestas.

Solicitan revisión de cuentas de la ASEJ

Martínez Mora pidió
chechar las de 2009 al 2011

Ahora el *modus operandi* de los delincuentes es usar la publicidad que entregan de casa en casa para robar casas-habitación, informó el diputado del PAN, Guillermo Martínez Mora, que señaló por otra parte que presentó un acuerdo legislativo por el que se ordena a la Unidad de Vigilancia audite los ejercicios fiscales de los años 2009 al 2011 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Con el testimonio de ciudadanos del Distrito 10, indicó el legislador, que el reparto de publicidad en zonas residenciales se ha convertido en una herramienta de los delincuentes para conocer las rutinas de las posi-

bles víctimas en el caso de robos a casa-habitación, por ello y atendiendo la solicitud de los colonos, presentó un acuerdo legislativo donde exhorta al Ayuntamiento de Zapopan para regular el volanteo en el municipio, ya que contribuye a la inseguridad y al deterioro de la imagen urbana.

En la misma propuesta también se ordena al auditor superior, Alonso Godoy Pelayo, informe la situación procesal de las cuentas públicas del 2009 al 2011 del Congreso del Estado de Jalisco, pues esto resultará un elemento útil en el trabajo por el saneamiento financiero y administrativo.

Asimismo, el legislador panista externó un acuerdo por el que se cita los ex coordinadores parlamentarios, ex diputados integrantes de la Comisión de Administración y ex secretarios generales de las Legislaturas LVIII y LIX, para que den a conocer el grado de participación que tuvieron en el endeudamiento que ahora aqueja al Poder Legislativo.

Revelo que semana a semana, se reúne con vecinos de su distrito, para además de darles a conocer la labor que realiza en el Congreso del Estado escuchar sus peticiones, entre las que ha sido recurrente la exigencia de disminuir los robos a casas habitación y transeúntes en varias colonias de Zapopan.

Por ello, el diputado presentó un acuerdo Legislativo que envía un exhorto a dicho ayuntamiento, acompañado de 79 fojas útiles con firmas de vecinos en apoyo, para que se tomen medidas efectivas que disminuyan la inseguridad. (Rosario Barreño Domínguez)



» EL DIPUTADO también presentó un acuerdo legislativo para pedir a Zapopan regule el volanteo, ya que contribuye a la inseguridad y al deterioro de la imagen urbana.

Con la incógnita de Movimiento Ciudadano, comienza la renovación del IEPC

ESCENARIOS

Si MC entra en las negociaciones



3



2



1



1

Si MC queda fuera de las negociaciones



3 0 4



2 0 3



1

El PRI "lleva mano" en las negociaciones del IEPC; Tomás Figueroa busca la continuidad en la presidencia

Los órganos constitucionales autónomos fueron pieza clave en la transición democrática a escala estatal. Llenos de legitimidad y divorciados de la órbita de los partidos políticos, estos órganos aseguraron la alternancia en el poder y construyeron un piso mínimo de rendición de cuentas en Jalisco.

Sin embargo, en la actualidad, los órganos autónomos bailan al ritmo de los equilibrios políticos del momento. Ahora es el turno del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que, tras casi dos décadas fuera del poder, impulsará a quien ocupará la presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), como lo hizo en la elección intermedia de 2009. Tomás Figueroa, presidente del IEPC, reemplazó a David Gómez Álvarez en la Presidencia del IEPC, tras una serie de acuerdos con distintos actores políticos, donde el PRI fue la clave, pero no el único acompañante. Incluso Enrique Alfaro, líder de Movimiento Ciudadano (MC), estuvo de acuerdo en su llegada.

Ahora el escenario es aún más claro para el tricolor. En el IEPC las gestiones para la continuidad de Tomás Figueroa se encuentran muy avanzadas. El distanciamiento de Figueroa Padilla con el ex candidato a la gubernatura Enrique Alfaro Ramírez, y su buena interlocución con el líder del grupo de la Universidad de Guadalajara, Raúl Padilla López, le dan una ventaja frente a cualquiera de los posibles contendientes.

En el contexto del recambio presidencial en el IEPC, solamente suena el nombre de Juan Alcalá como posible rival del actual presidente. Alcalá, quien es apoyado por los "experimentados" del PRI, y particularmente por Arturo Zamora, no ha manifestado públicamente su intención de ir por la cabeza del órgano electoral. Sin embargo, Alcalá no cuenta con el apoyo del gobernador Aristóteles Sandoval, algo que Figueroa Padilla ha cosechado desde la elección de 2009.

Actualmente, el reparto de posiciones en el IEPC no responde a los equilibrios políticos del Estado. El PRI cuenta con tres escaños: Tomás Figueroa, Juan Alcalá y Everardo Vargas. El Partido Acción Nacional (PAN) también tiene tres

SABER MÁS

Posiciones de los partidos políticos

► **PAN:** Existe un ala al interior del partido comandada por Alberto Esquer que quieren la renovación total e incluso una reforma en la materia. La negociación la llevarán Miguel Ángel Monraz y Gildardo Guerrero.

► **PRI:** Retendrá la presidencia y todo indica que apoyará a Tomás Figueroa para que continúe. El PRI aspira a tras o hasta cuatro consejeros.

► **PRD:** Mantendrá su influencia histórica: un consejero. Sale Nahcatzín Bravo Aguilar, por lo cual el PRD tendrá que proponer un perfil.

► **MC:** No se sabe si entrará en las negociaciones. Ya declaró el presidente Hugo Luna y el coordinador parlamentario Clemente Castañeda, que es necesario renovar todo el Consejo.

espacios: Víctor Hugo Bernal, Sergio Castañeda y Rubén Hernández. El séptimo pertenece al Partido de la Revolución Democrática (PRD): Nahcatzín Bravo Aguilar.

Sitomamos en cuenta las fuerzas en el Congreso y en el Gobierno del Estado, todo parece indicar que la negociación puede terminar así: tres para el PRI; dos para el PAN; uno para MC, y uno para el PRD. Sin embargo, la duda es la participación de MC en el proceso. Según Clemente Castañeda, coordinador de MC en el Congreso, el objetivo es que se renueve la totalidad del Consejo y que lleguen nuevos perfiles que cumplan con criterios técnicos. Hasta el día de hoy, MC no ha decidido si participará activamente en el proceso de renovación o si preferirá la oposición completa, incluso considerando el riesgo de quedarse sin un consejero afín.

También está la incógnita de saber cuántos asientos del Consejo General se renovarán. En términos estrictamente jurídicos solamente Nahcatzín Bravo Aguilar está obligado a dar un paso al costado. El resto de los conseje-



SESIÓN DEL IEPC. El PRD aspira a una posición en el Consejo, ya que a pesar de que MC no participe, no capitalizará su ausencia. En caso de que MC se excluya de las negociaciones, el PRI lograría una posición más y los demás se quedarían igual.

EL DATO

Consejeros: ¿Quiénes son? Grupos políticos

CONSEJERO	IMPULSADO POR	¿SE PUEDE REELEGUIR?
Tomás Figueroa	PRI / Aristóteles Sandoval	SI
Víctor H. Bernal	PAN / Emilio González	SI
Sergio Castañeda	PAN / Francisco Ramírez A.	SI
Juan Alcalá	PRI / Arturo Zamora	SI
Nahcatzín Bravo	PRD / Tonatiuh Bravo	No
Everardo Vargas	PRI / Javier Guizar	SI
Rubén Hernández	PAN / Hernán Cortés	SI

ros, debido a la ley con la que entraron al IEPC, pueden optar por la reelección. Sin embargo, dejando de lado el ámbito legal, la dimensión política es la que pesará. Quitando a Rubén Hernández que cuenta con el apoyo del ex líder panista estatal Hernán Cortés, es difícil que los ex gobernadores Francisco Ramírez Acuña y Emilio González Márquez puedan intervenir a fa-

vor de algún consejero (Sergio Castañeda y Víctor Hugo Bernal, en estos casos). El PAN de Miguel Ángel Monraz y Gildardo Guerrero (presidente estatal y coordinador de los diputados) será el que tenga mayor posibilidad de impulsar a perfiles, para llenar las vacantes del Consejo. Por ello, prevalece el enigma de cuántos consejeros se renovarán.

Se investigó a petición de una de las empresas que concursó en la licitación Documentos de vehículos en Jalisco incumplen con norma

Las especificaciones de las tarjetas de circulación y calcomanías no se apegan a lo establecido en la norma oficial mexicana, según una revisión del IPN

Sonia Serrano /Iniguez/Guadalajara

Los documentos adquiridos por el gobierno del estado para los vehículos que circulan en Jalisco no cumplen con los requisitos que marca la convocatoria que se lanzó para su adquisición, pero tampoco con los lineamientos de la norma oficial para tarjetas de circulación y hologramas. Esto, según la revisión que hizo el Instituto Politécnico Nacional (IPN) a través del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica, a petición de una de las empresas que participaron en el concurso.

Según la norma oficial, el incumplimiento de la misma debe implicar sanciones económicas, pero además "la suspensión o revocación de la autorización como fabricante de placas y/o calcomanías".

La Administración estatal anterior lanzó la convocatoria para la licitación C27/2012 para la "adquisición de tarjetas de circulación y hologramas para la Secretaría de Finanzas". En total, acudieron seis empresas: Carlos Israel Cerezo Cantú; Coformex; Accesos Holográficos; Computer Forms; Diseños e Impresos de Seguridad, y Carbo papel.

Después de llevarse a cabo el procedimiento, se determinó que la mejor oferta era la de la empresa Coformex, a la que se le adjudicó la compra de un millón 572 mil juegos de documentos para el refrendo vehicular de 2013, por un monto de seis millones 35,851.20 pesos.

Los documentos que entregan las entidades federativas a los ciudadanos para la identificación de sus vehículos, deben ajustarse a la norma oficial NOM-001-SCT-2000, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2001.

Una vez que los documentos fueron elaborados y se entre-



El incumplimiento debe implicar sanciones económicas, según la norma oficial

garon al gobierno del estado, representantes de la empresa Accesos Holográficos solicitaron al Politécnico Nacional una revisión de los documentos, cuyos resultados certificados por el notario público de Tonalá, Alberto Farías González Rubio, fueron entregados a este diario. Accesos Holográficos es la misma empresa que tuvo dificultades en el Congreso del Estado por la venta de formas valoradas para cartas de no antecedentes penales; el coordinador de los diputados del Partido Revolu-

cionario Institucional (PRI), Miguel Castro Reynoso, denunció que estos últimos documentos fueron adquiridos a sobreprecio, mientras que los particulares afirman que es el costo del formato por la cantidad de candados de seguridad que tienen.

En las conclusiones que emitió el Politécnico Nacional, se señala que no se incluyó en los documentos una calcomanía de 3.8 centímetros de ancho por 0.9 de alto, para la impresión del código de barras en la tarjeta de circulación.

Tampoco tiene un holograma

bidimensional que debe colocarse en la tarjeta de circulación con el logotipo oficial autorizado por la Dirección de Publicaciones del Estado.

Además, según el documento, la calcomanía tampoco cumple con los requisitos de diseño y de calidad que garantizan hasta 19 meses su permanencia en el cristal del vehículo.

También se hacen señalamientos sobre el incumplimiento en las características que debe tener la "mica holográfica" de la tarjeta de circulación.

claves Sobre el procedimiento

► El gobierno del estado lanzó el año pasado la licitación C27/2012 para la "adquisición de tarjetas de circulación y hologramas para la Secretaría de Finanzas"

► En el procedimiento participaron seis empresas: Carlos Israel Cerezo Cantú; Coformex; Accesos Holográficos; Computer Forms; Diseños e Impresos de Seguridad, y Carbo papel

► El gobierno del estado determinó que la mejor oferta era la de la empresa Coformex, a la que se le adjudicó la compra de un millón 572 mil juegos de documentos para el refrendo vehicular de 2013, por un monto de seis millones 35,851.20 pesos

► La empresa Accesos Holográficos pidió al Instituto Politécnico Nacional una revisión de los documentos

► Como conclusión, el Politécnico determinó que "esta muestra no cumple especificaciones técnicas C27/2012 adquisición de tarjetas de circulación y hologramas para Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco y de conformidad a NOM-001-SCT-2-2000 Diario Oficial de la Federación 26 de enero de 2001"

Los otros puntos en los que se mencionan incumplimientos son los acuses de recibo para los avisos de visita a los automovilistas, así como las instrucciones de colocación de la calcomanía en la parte trasera del documento.

Las conclusiones, entregadas por el Politécnico Nacional el 13 de marzo pasado, señalan que "esta muestra no cumple especificaciones técnicas C27/2012" sobre el concurso para la adquisición de tarjetas de circulación y hologramas, de conformidad con lo establecido en la norma oficial de la materia. **M**

DEPENDENCIAS CON MÁS QUEJAS LABORALES ANTE CEDH EN EL 2013

Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.
Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
Junta de Conciliación y Arbitraje.
Secretaría de Educación Jalisco.
Dirección de Seguridad Pública del Estado.
Direcciones de Seguridad Municipal: Zapopan, Acatic, Cocula, Guadalajara, Tlaquepaque.
Procuraduría General de Justicia del Estado.



>> FELIPE de Jesús Álvarez Cibrián expresó que CEDH en algunos casos ya emitió medidas cautelares.

Van 516 quejas contra dependencias de Gobierno

■ Señala la Comisión Estatal de los Derechos Humanos que las denuncias son por discriminación, acoso sexual y violencia laboral

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Por la supuesta violación a los derechos laborales de instancias gubernamentales, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en Jalisco ha recibido 516 quejas de enero de 2012 a la fecha; en algunos casos el organismo ha emitido medidas cautelares a fin de que se respete los derechos humanos de los trabajadores del estado.

En las dependencias del Estado, hombres y mujeres con y sin discapacidad son discriminados, sufren violencia laboral, intimidación y acoso sexual e incluso por estar embarazadas; el ombudsman Felipe de Jesús Álvarez Cibrián señala: "Porque no pensar que muchas, muchas mujeres son discriminadas porque si están embarazadas no se les contrata, es una situación aberrante".

En el primer cuatrimestre del año en curso, van 149 quejas laborales; el organismo más señalado es la Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Junta de Conciliación y Arbitraje, la Secretaría de Educación Jalisco, Direcciones de Seguridad Pública del Estado, Zapopan, Acatic, Cocula, Guadalajara, Tlaquepaque y la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Aunque la mayoría de las quejas no están admitidas, debido a que la CEDH aún no tiene competencia para este proceso debido a que la ley estatal aún no ha sido modificada, sólo emite medidas cautelares a las dependencias que violaron derechos humanos.

Aseguró que con este tipo de procedimiento hay conciliaciones.

Durante el año 2012, fueron emitidas 375 quejas por supuesta violación a los derechos humanos; las depen-

dencias estatales más señaladas fueron Congreso del Estado, Sistecozome, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría de Vialidad y Transporte, Secretaría de Educación del Estado y Dirección General de Seguridad Pública del Estado.

En el ámbito municipal, Ayuntamiento de Ocotlán, Ayuntamiento de Zapopan, Servicios Médicos Municipales de Zapopan, Direcciones de Seguridad Pública: Zapopan, Guadalajara, Tepatitlán de Morelos, Tlajomulco de Zúñiga, Puerto Vallarta.

Mientras con menos número de quejas en ese mismo periodo fueron: Secretaría de Educación Pública Federal, Secretaría de Salud, Ayuntamiento de Guadalajara, Delegación del ISSSTE en el Estado, Ayuntamiento de Atoyac, Delegación del IMSS en el Estado, Instituto Jalisciense de Asistencia Social, Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Plantas 'de adorno'

Equipos que tratan líquidos residuales están subutilizados o abandonados

Andrés Martínez

Pese a que Jalisco tiene una capacidad instalada suficiente para limpiar cerca de 7 mil 808 litros de aguas sucias por segundo, debido a que las autoridades municipales no destinaron suficiente dinero, el 33 por ciento de ese líquido se libera sin ningún tratamiento.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en Jalisco se tienen registradas en operación 151 plantas de tratamiento, con una capacidad conjunta para sanear más de 7 mil litros por segundo, pero en la práctica sólo alcanzan a limpiar 5 mil 256 litros por segundo, por lo que están subutilizadas al 74 por ciento.

A esa cifra hay que sumarle las 49 plantas de tratamiento que de acuerdo con la Comisión Estatal del Agua (CEA) están subutilizadas en un 100 por ciento, es decir, que aunque existen y están en condiciones de operación, no funcionan.

En conjunto, detalla la información recopilada por la dependencia, dichas plantas, juntas, podrían limpiar hasta 791 litros de agua por segundo.

Algunos de los ejemplos más destacables son las plantas de San Juan de los Lagos, Arandas y Encarnación de Díaz de 200, 150 y 100 litros por segundo de capacidad, respectivamente.

FOTOGALERÍA

Incumplan tratamiento. MURAL.COM

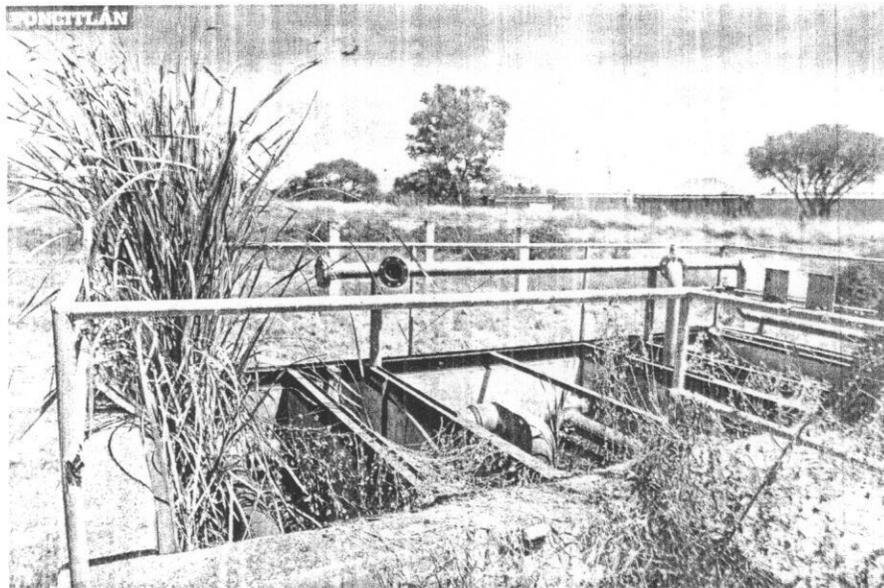
Así, en Jalisco cada segundo se liberan al ambiente cerca de 2 mil 551 litros de aguas residuales que podrían ser saneadas, pues existe la infraestructura para ello, contaminando cauces, ríos y cuerpos de agua.

De esta forma, pese a que desde 1996 existe una normatividad ambiental que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales, de acuerdo con la Conagua, en el Estado apenas se sana el 36.8 por ciento de los drenajes municipales.

Por falta de infraestructura o su subutilización, Jalisco contamina su territorio descargando aguas negras a un ritmo de más de 14 mil litros por segundo.

Incluso, la cobertura de saneamiento de las aguas municipales de Jalisco se encuentra por debajo de la media nacional, pues con 2 mil 289 plantas de tratamiento se limpian 976 metros cúbicos de descargas residuales por segundo, equivalentes al 46.6 por ciento del total nacional.

Así, Jalisco se encuentra muy por debajo de Estados como



Esta planta de tratamiento de aguas residuales está abandonada y la infraestructura se muestra deteriorada.



En el Fraccionamiento Los Olivos, en el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, la planta tratadora tiene más de dos años sin funcionar.

Aguascalientes, Baja California y Nuevo León, que tratan cerca del 100 por ciento de sus descargas, o de Guerrero y Tamaulipas, que lo hacen con más de 80 por ciento del volumen colectado en las redes municipales.

Pero el problema no queda ahí, pues además de poco, el sa-

neamiento que se realiza en Jalisco se hace mal.

Según la CEA, más de 70 plantas que están funcionando operan fuera de norma, por lo que no limpian bien el agua.

Algunas de las plantas que operan fuera de norma son las de Amatitán, Ciudad Guzmán,

Pestilentes

Pese a tener infraestructura, el 33 por ciento del agua no es tratada.

7,808

litros por segundo es la capacidad instalada que se tiene para sanear.

5,256

litros por segundo es el saneamiento efectivo que se realiza en Jalisco.

151

plantas de tratamiento se encuentran actualmente en operación.

49

plantas de tratamiento en el Estado no están en funcionamiento.

70

plantas de tratamiento por lo menos, operan fuera de la norma.

Ameca, Magdalena, Etzatlán y Tomatlán.

Rodrigo Flores Elizondo, especialista en economía del agua del ITESO, criticó que varios Municipios no consideran el saneamiento de las aguas residuales como una prioridad, por lo que no le presupuestan recursos.

Lo anterior, aunado a que el líquido suele ser manejado con criterios políticos y no técnicos, como subsidiar el servicio de agua potable por encima de las capacidades municipales, manteniendo tarifas con las que no se puede financiar la correcta operación de las plantas.

Revisarán las obras del Fondo

Norma Zúñiga

Las obras que recibieron recursos por parte del Consejo Metropolitano en el periodo 2010-2012 y que no se ejecutaron serán revisadas, con el objetivo de ver dónde está el recurso, aseguró el Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval.

"Se tiene que revisar si el recurso se dio y no se ejerció, en dónde se ejerció, para que haya mucha transparencia", afirmó el Mandatario estatal.

El sábado, MURAL publicó que al menos 22 obras acordadas por el Consejo Metropolitano para el trienio anterior y cuyo monto asciende a los 2 mil 300 millones de pesos, no se ejecutaron o quedaron inconclusas, tal es el caso del llamado Sistema Periférico, que incluía la construcción del Nudo Santa Esther, Nudo Autopista, Nudo Tabachines, Nudo Juan de la Barrera y Bulevar Periférico-Tonaltecas.

Pese a que se les asignaron 870 millones de pesos, estos trabajos quedaron pendientes y volvieron a etiquetarse recursos en el paquete de obras 2013-2015.

Ante esto, el Gobernador de Jalisco aseguró que el dinero que se destinará a estos puntos, será para dar continuidad a los trabajos que ya se realizaron.

"En esta Administración hay una visión de gran alcance, una visión de planeación y no porque cambió de Administración se dice 'ya esas obras dejemos y vamos con otras nuevas', vamos a culminar esas tres o cuatro etapas", dijo.

Al dar este seguimiento, Sandoval indicó que analizarán cómo se invirtió el monto anteriormente asignado, así como la culminación de las metas adquiridas.

Ramiro Hernández, Alcalde de Guadalajara, explicó que en su Municipio, el Parque Agua Azul nuevamente recibió apoyo por parte del Fondo Metropolitano para dar continuidad al proyecto.

Zapopan, también tiene trabajos a los que ya se le había asignado recursos, como la ampliación de la Avenida Aviación, pero, según el Primer Edil, Héctor Robles, es para continuar la obra.

Destacó que el Parque Metropolitano recibirá 15 millones de pesos del Fondo Metropolitano.

En total, el Consejo Metropolitano en su periodo 2013-2015, presupuestó obras por 3 mil 301 millones de pesos, de los cuales mil 282 se ejercerán este año.

Destinará 5.9 millones de pesos en beneficio de 903 mujeres

Gobierno del estado entregará becas a jóvenes embarazadas

El gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, hizo el anuncio durante el festejo por el Día de la Madre; señaló que el motor de este programa es que puedan continuar con sus estudios

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Con la finalidad de que las jóvenes que se embarazan mientras desarrollan sus estudios no abandonen su formación por este motivo, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, anunció la puesta en marcha en Jalisco del programa federal "Promajoven".

Para ello, el gobierno estatal, a través de la Secretaría de Educación, contará con una bolsa de cinco millones 934 mil pesos, que permitirá apoyar a 903 mujeres que se encuentren en esta condición.

Lo anterior, lo anunció el mandatario estatal durante la convivencia que sostuvo con cientos de mujeres jaliscienses, con motivo del Día de la Madre.

"Evitemos que el embarazo sea un obstáculo, que el embarazo termine con los problemas para la inserción laboral, que convertirse en madre sea un proyecto de vida, no un interruptor del proyecto de vida", subrayó.



Durante el evento el gobernador, Aristóteles Sandoval, realizó varios anuncios en pro de la mujer

El motor de este programa, dijo, es que las jovencitas continúen con sus estudios, "que la mujer que tenga un embarazo en la adolescencia, primero hay que evitarlo, pero después impulsarla para que siga adelante y

no interrumpa su ciclo de vida y pueda tener éxito y formar mejor a sus hijos y a su familia".

En este evento, el gobernador realizó más anuncios en pro de la mujer, "por parte del Instituto Jalisciense de la Mujer,

como parte del acuerdo Jalisco Camina Hacia la Igualdad, capacitará al interior y exterior del gobierno a los encargados de diseñar las políticas públicas y presupuestos con perspectiva de género".

Intensificarán las campañas de prevención de cáncer de mama en el estado

A su vez, dijo, se intensificarán las campañas de prevención para las mujeres que padecen cáncer de mama, "en colaboración con el gobierno federal, la Secretaría de Salud Jalisco instalará cinco digitalizadores de imagen que se colocarán en las unidades de mastografía analógica que se encuentran en regiones marginadas donde no hay médicos radiólogos. Queremos llegar hasta el último ejido, hasta el último municipio para poder atender a la mamá y para, sobre todo, atenderla con prevención".

El mandatario estatal agregó que se pondrá en marcha también un laboratorio de patología "para el manejo de enfermedad benigna de mama y también una posada, es decir, un albergue para mujeres con embarazo de alto riesgo, donde se reciban pacientes con cáncer de mama y cervicouterino que vengan del interior del estado y no tengan dónde hospedarse en la zona metropolitana".

Mencionó también que se "armonizarán" algunas leyes en favor de las mujeres y se impartirá al personal del Ministerio Público, un diplomado en protocolo de delitos de feminicidio, violación y desaparición de personas. M

Promete nueva dirigencia un PRI más humano

El tricolor renovó ayer su Comité Directivo Estatal para el periodo 2013-2015

José Mendoza Navarro

Inicia una nueva etapa del Partido Revolucionario Institucional en Jalisco después de 18 años de altibajos durante los gobiernos panistas y según lo que ayer dijo su dirigente estatal, Hugo Contreras Zepeda; el PRI pretende "ser útil, humano, con un nuevo rostro, más cercano a la gente" y directriz



INTEGRANTES del nuevo Comité Directivo Estatal del tricolor rindieron protesta ayer.

de las demandas ciudadanas frente a los entes gubernamentales.

Lo anterior, previo a que tomara protesta a quienes lo acompañarán en el Comité Directivo Estatal 2013-2015. Un gabinete partidista que incluye temas y materias, al menos para el partido político, novedosos como son la transparencia; los aspectos ecológicos y cibernéticos, entre otros. Contreras Zepeda aseguró que el Revolucionario

Institucional está en camino de su modernización: "Se pone a la vanguardia en la atención de las necesidades y exigencias sociales, por ello se tomó decisión de crear nuevas áreas de atención y de imprimirle un sello de actualidad a las existentes".

Se pretende, dijo el dirigente, estar a la altura de los retos que significan los grandes cambios que acontecen en el estado y el país: "Queda claro que no



Queda claro que no basta ganar una elección, creemos que lo más importante de tener la oportunidad de ejercer el poder es precisamente hacer un buen Gobierno"

Hugo Contreras Zepeda
Presidente del PRI Jalisco

basta ganar una elección, creemos que lo más importante de tener la oportunidad de ejercer el poder es precisamente hacer un buen Gobierno. Es por ello que el partido tiene la necesidad de construir una sana cercanía con el Estado y los demás poderes públicos para contribuir desde nuestra responsabilidad partidista a fortalecer el quehacer político para bien de todos".

Explicó que el PRI se propone formar a militantes y a cuadros que políticamente, éticamente y profesionalmente estén preparados para el servicio público y contribuir con ello al desarrollo de la sociedad de cara al proceso electoral del 2015: "Los valores universales y los principios ideológicos y políticos que distinguen a nuestro instituto político

serán el fundamento para la unidad e institucionalidad interna".

De cara al siguiente proceso de selección interna y posterior proceso constitucional, afirmó que la selección interna de candidatos deberá apearse a los criterios estatutarios del partido "para garantizar que nuestros candidatos además de fortaleza y presencia interna, tengan también el reconocimiento, aceptación y arraigo ante la sociedad".

Recalcó que tanto las existentes como las nuevas dependencias partidistas conllevan la responsabilidad de establecer un mayor contacto y una comunicación más efectiva con la sociedad y ser aliadas de los ciudadanos: "Es una de las prioridades".

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz anunció la implementación de un programa emergente de mil becas para mujeres embarazadas en edad escolar, con la finalidad de que el embarazo no sea motivo para abandonar los estudios.

El anuncio lo hizo ante más de dos mil madres de familia reunidas en el salón de eventos Hacienda La Providencia, donde en coordinación con el ayuntamiento de Zapopan ofreció un desayuno como parte de los festejos por el Día de las Madres.

Luego de 35 minutos de recibir besos y abrazos de las mujeres ahí reunidas, Sandoval Díaz emitió una serie de anuncios enfocados a este sector que, aseguró, será el más apoyado durante su administración, por ello se destinarán más de 50 millones de pesos para programas en beneficio de jaliscienses.

Detalló que el programa *Pro-majovenes* será operado por la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) con un fondo de 5.9 millones de pesos.

"Se buscará atender en ese momento primero con mucha información, con prevención, con una cultura en materia de salud sexual, con una materia de mayor educación, mayor información; este programa va dirigido específicamente a madres que en una edad prematura, que están estudiando, tienen esta situación", explicó.

Indicó que se harán reformas para contrarrestar las diversas modalidades de violencia contra la mujer y se establecerá un marco legal que erradique toda forma de discriminación, lo que incluye la sensibilización del Ministerio Público en el tema de feminicidios.

Programa emergente de becas para que jóvenes embarazadas no dejen sus estudios

■ Anuncia reformas para combatir la violencia de género y atender los casos de feminicidios



Héctor Robles y Aristóteles Sandoval en el evento por el Día de las Madres celebrado en Zapopan ■ Foto La Jornada Jalisco

Asimismo, anunció apoyos que suponen recursos por 50 millones en guarderías a cargo de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social y un programa especial de apoyo en salud para mujeres con problemas de cán-

cer cérvico-uterino y de pecho, sobre todo para la población de escasos recursos.

En el tema de la salud, mencionó el establecimiento de un albergue para mujeres con embarazo de alto riesgo y problemas de cáncer.

En el evento, las mujeres jefas de familia recibieron de manos del gobernador unas rojas y una vela aromática.

Por otra parte, Sandoval Díaz reprochó los hechos de violencia registrados en la zona boscosa

de El Diente, en el municipio de Zapopan, en perjuicio de un grupo de campistas, y aseguró que se aplicará todo el peso de la ley contra quienes agredieron sexualmente a dos de las jóvenes del grupo.

■ Se integrará un padrón estatal de personas desaparecidas

Jalisco revisa recursos disponibles para implementar Ley de Víctimas

En seguimiento de lo establecido por el gobierno federal, Jalisco analiza el monto que destinará para la aplicación de la Ley General de Víctimas que, entre otras medidas, establece la reparación del daño a las personas afectadas y la puesta en operación de un programa para atender y actualizar los casos de desaparecidos.

Así lo informó el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, quien explicó que el secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez y el fiscal general Luis Carlos Nájera, analizan cuántos recursos se podrán destinar este año a este rubro y qué partidas presupuestales se utilizarán, pues reconoció que no hay recursos suficientes para implementar esta ley.

"Se está revisando efectivamente en las distintas áreas presupuestales para hacerle frente. Esto lo están viendo desde la Secretaría General de Gobierno, en coordinación con la Fiscalía (General) para poder, a la brevedad, estar en coordinación con la aplicación de la ley que para nosotros es una prioridad, e inclusive de la manera más moderna, pues tenemos ya una Fiscalía de Derechos Humanos y de Atención a Víctimas", explicó.

Refirió que mientras se definen la operación y los recursos,

la Fiscalía General activó los mecanismos correspondientes para dar un tratamiento y atención debida a las víctimas y analizar el tema de reparación de daños.

"Antes, luego de que se sufría un hecho lamentable como el caso de los campistas de El Diente, llegaban las indagatorias, y a veces sufrías de victimización secundaria; queremos cambiar eso, primero es la víctima. Se está revisando para ver de qué bolsas y para eso se requiere una adecuación; hay

recursos, pero no suficientes en estos momentos".

Por otra parte, acerca del hecho de que Jalisco se mantiene en el cuarto lugar nacional en casos de desapariciones y el primero en la cifra de mujeres desaparecidas (*La Jornada Jalisco*, 10 mayo de 2013), Sandoval Díaz señaló que se están adecuando las leyes, pero sobre todo se está analizando la información, pues hay cifras disparadas.

"Hemos coordinado un protocolo para efecto, primero, de iniciar con una investigación a

fondo; hay cifras que no están muy claras por parte del estado, sí, son las que recibimos ¿qué vamos a hacer? Integrar una comisión y ésta la dará a conocer más adelante, será personal que hará la investigación a fondo", dijo.

Explicó que dicha comisión se enfocará en atender los casos de desapariciones y, sobre todo, resolver los antecedentes pues de muchos existe información que no se ha integrado a la base de datos.

"Muchas de estas víctimas se encuentran después o se fueron a trabajar a Estados Unidos, están en otro estado o ya se localizaron o muchas de ellas fallecieron y ya no se resolvió el origen del dato. Vamos a ir fondo y a implementar un protocolo, integrar la comisión y empezar a fondo con las investigaciones", finalizó.

PRI conmina a nuevos directores a trabajar para convertirse en un partido socialmente útil

■ Hugo Contreras tomó protesta a los 36 políticos que se integran al Comité Directivo Estatal

■ DARIO PEREIRA

Bajo la premisa de que el PRI enarbolará durante los próximos años las causas sociales del estado y de que el partido fungirá de puente entre la sociedad y el gobierno del estado, el presidente del tricolor en Jalisco, Hugo Contreras Zepeda, rindió protesta a 36 nuevos integrantes del Comité Directivo Estatal que estarán al frente de diversas secretarías y coordinaciones partidistas.

"Trabajamos para ser un partido socialmente útil, seremos un partido más humano, con un nuevo rostro, más cercanos a la gente, escucharemos y haremos gestión social para que las propuestas y demandas ciudadanas de conviertan en iniciativas, en leyes, en reglamentos, en políticas públicas, en acciones y decisiones de gobierno", aseguró el dirigente.

Por ello y porque, a decir del Contreras Zepeda, el partido

busca "ser un mejor aliado de los ciudadanos", se determinó la creación de las secretarías de Vinculación con la Sociedad Civil y la de Comunicación Social, así como las direcciones de Innovación Institucional, Relaciones Públicas, y la de Imagen y Propaganda.

Otros de los nuevos entes son: la Secretaría de Atención a Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, la Coordinación de Atención a Madres Solteras, la

Coordinación de Vinculación con Universitarios y la de Protección y Defensa de los Animales.

Entre los nombramientos, destacan los de los legisladores locales Héctor Pizano Ramos, quien fungirá como secretario de Acción Electoral, y Jaime Prieto Pérez, quien quedó a cargo de la Secretaría de Vinculación con la Sociedad Civil. Mientras que el presidente del Frente Unido de Subrogatarios y Concesionarios del Transporte Público, Juan

Carlos Villareal Salazar, quedó al frente de la coordinación de Movilidad.

Por su parte, la secretaria general del partido en Jalisco, Angeles Arredondo, resumió los objetivos que se persiguen con la reestructura partidista y los nombramientos realizados:

"El PRI entregará buenas cuentas, en el 2015 refrendaremos los triunfos obtenidos y recuperaremos los municipios en que ahora gobiernan otras alternativas políticas", aseveró.

Contreras Zepeda aseguró que el gobernador Aristóteles Sandoval "es un militante más" que se mantiene al margen de las decisiones partidistas y que los nombramientos fueron hechos por él mismo con el consenso de las diversas corrientes del partido.

Los recién nombrados permanecerán en sus cargos hasta el año 2017.

■ DARIO PEREIRA

Aunque en más de la mitad de los municipios de Jalisco el PRD no cuenta con una estructura partidista, el instituto político no está debilitado, por el contrario, llegará fortalecido al proceso electoral del 2015, afirmó su presidente, Juan Carlos Guerrero Fausto.

"Formalmente comités municipales no tenemos en cerca de 70 municipios. Eso no quiere decir que no tengamos presencia, lo que quiere decir es que vamos a hacer un análisis puntual, caso por caso, de lo que se necesite en cada región y cada uno de esos municipios (de cara al 2015)".

Agregó que ya se trabaja en la creación de comités municipales y seccionales, de estos últimos, se pretende tener instalados mil 500 a finales del año.

Guerrero Fausto aseveró que el perredismo en Jalisco tiene capacidad para lograr esto, pues, dijo, el número de militantes —actualmente 70 mil— va en aumento. Afirmó que aproximadamente hay un promedio de 25 nuevas afiliaciones cada día, en su mayoría de jóvenes entre 18 y 35 años.

Esto lo expuso, en entrevista previa al Octavo Pleno Extraordinario del VII Consejo Estatal, donde Guerrero Fausto rindió su informe de actividades relativo al primer trimestre del año. En éste, aseguró que "en el pasado proceso electoral y, a pesar del empeñamiento de algunos actores políticos por desmembrarnos, el PRD se mantuvo firme y logró cumplir con las expectativas que se tenían".

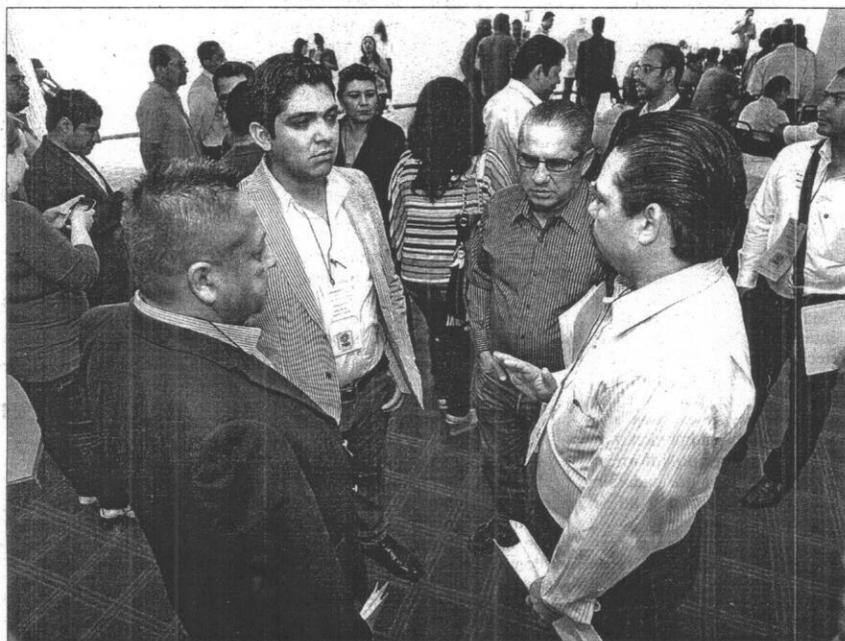
Por ello, para mantener la unidad, pidió a los militantes enfocar sus esfuerzos en la contienda del 2015 y no perseguir intereses particulares en la renovación del consejo del partido que se dará el próximo año.

En el evento, que transcurrió entre acusaciones y reclamos del manejo político y económico del partido entre las diversas corrientes ideológicas en su interior, el presidente del partido hizo una alegoría del trabajo

■ Durante este año, esperan instalar mil 500 comités seccionales en la entidad

A pesar de su escasa infraestructura política, el PRD llegará fuerte al 2015, dice Guerrero

■ Pugnarán para despenalizar el aborto y para que apruebe la iniciativa de libre convivencia



Juan Carlos Guerrero dijo que el partido seguirá impulsando los temas que otras fuerzas políticas no se "atreven a tocar" ■ Foto Héctor Jesús Hernández

legislativo que ha hecho la bancada perredista.

"Quiero reconocer el exhaustivo y eficiente trabajo legislativo que actualmente están desempeñando nuestros diputados locales, Celia Fausto y Enrique Velázquez, quienes de la noche a la mañana han hecho que nuestra fracción parlamentaria pasara de ser la más pequeña a ser la más importante en la toma de decisiones", dijo.

Desde esa tribuna, afirmó, el partido impulsará medidas para

tratar de evitar la inundación de los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo a causa de la construcción de la presa El Zapotillo; el reconocimiento legal de parejas del mismo sexo a través de la Ley de Libre Convivencia y otros temas que, dijo, otras fuerzas políticas no se atreven a tocar.

"Seremos pioneros en luchar por que se le dote a la mujer el derecho a decidir sobre su cuerpo; insistiremos en ampliar las libertades y los derechos ciu-

dadanos; promoveremos el presupuesto participativo; la transparencia y la fiscalización de los recursos públicos; la movilidad integral y sustentable, la reorganización del transporte público; así como las candidaturas independientes", afirmó.

Además, el secretario de Finanzas del instituto político, rindió el informe financiero correspondiente al primer trimestre de 2013, en el que el partido reportó ingresos por cinco millones 723 mil pesos. Al respecto Guerrero

Fausto aseguró que se ha implementado —de forma forzada— un programa de austeridad.

"Tuvimos que impulsar un programa de austeridad a partir de que decreció la prerrogativa en este ejercicio fiscal, cerca de 500 mil pesos mensuales y creo que ha habido condiciones y responsabilidad de todos los dirigentes del partido de este programa de austeridad que a nadie le gusta pero que todos entienden y eso nos ha permitido hacer más con menos", recalzó.

LA BANCADA
PERREDISTA ES LA
MÁS IMPORTANTE
EN LA TOMA DE
DECISIONES

Entre los recortes que se han hecho, detalló, están una reducción de la nómina, el recorte de gasto corriente, un decremento en el apartado de viáticos, "se vendieron algunos vehículos y se tuvo el acuerdo de privilegiar la inversión en el territorio, en los municipios y en los distritos y poder adelgazar lo más posible el gasto de operación".

En el Pleno del Consejo también se aprobó la conformación de 11 Comités Ejecutivos Municipales —Ayotlán, Ocotlán, Tuxpan, Tecolotlán, Jamay, San Ignacio Cerro Gordo, Zacoalco de Torres, Cocula, Acatic, San Juanito de Escobedo, Tecalitlán— y se tomó protesta a Liliانا Banda Trejo, como titular de la Secretaría de Sectores Productivos y Medio Ambiente.

No suscribirá el PRD pactos unilaterales: Guerrero Fausto

■ Aún sin acuerdos para consolidar el Pacto Político del Gobierno de Jalisco

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Sin acuerdos para consolidar el famoso Pacto Político del Gobierno de Jalisco, las reuniones a la fecha, señala el Partido de la Revolución Democrática (PRD) han sido bilaterales, sin llegar a consolidar un esquema de participación democrática.

El presidente del Sol Azteca, Juan Carlos Guerrero Fausto, reiteró que su partido no suscribirá ningún documento unilateral de algún

grupo político; pide que haya una mesa abierta de diálogo y análisis con la participación de los sectores sociales público y privado.

"No vamos a suscribir un documento o un pacto que sólo tenga o sólo posea la idea unilateral ni por parte del Gobierno del Estado, ni por parte del PRI, ni por parte de Movimiento Ciudadano; lo que el PRD propone es una mesa donde nos sentemos todos los actores de cara a la sociedad, con líderes de opinión, con los medios de comunicación y que el debate sea abierto".

A partir de este tipo de ejercicio democrático, dijo se podrá debatir los grandes temas que afectan al estado de Jalisco, con el objetivo de que los actores participen con la presentación de proyectos a fin de consolidar reformas por el bien de Jalisco.

"Teneimos la disposición a un debate franco con otras fuerzas políticas para impulsar reformas en beneficio de Jalisco".

Aunque las reuniones, apuntó de carácter bilateral el Poder Ejecutivo "las ha mantenido con las fuerzas políticas de la entidad, sin embargo aún no hay una estructura consolidada para hablar de un pacto político.

"Todas han sido de carácter bilateral, no ha sido una mesa formal o trilateral, algunos ensayos o entre partidos (...) no hay todavía ninguna altura una idea clara de la metodología que se debe de impulsar para ello".

Apuntó también, que en parte ha sido por el despegue accidentado de la actual administración estatal con la muerte del primer secretario de Turismo, Jesús Callegos Álvarez.

PRD, no más un partido ruidoso, divorciado y disidente: JCG

■ Ni estará alejado de la gente

El PRD Jalisco hoy abogará por erradicar la corrupción, la desigualdad, la pobreza, la exclusión, la marginación social y la inseguridad, dejará de ser un partido político "ruidoso, opositor sin propuesta, divorciado y disidente" de las realidades sociales y alejado de la gente, señaló Juan Carlos Guerrero Fausto, dirigente estatal del Comité Ejecutivo.

En la VII reunión del Consejo Estatal, hizo un llamado a los delegados presentes a estar más cercano con las causas sociales y exigencias de la población. "No nos cansaremos de promover y de impulsar la revolución social que requiere Jalisco por las vías democráticas y por las vías pacíficas".

Durante su informe ante los delegados, reconoció la labor que han realizado los representantes populares del PRD Jalisco tanto en el ámbito federal, estatal y municipal a favor de la sociedad mexicana.

Con miras a las próximas elecciones 2015, dijo que comenzó un proceso de capacitación y de diálogo con militantes. "Es urgente que nos visualicemos como una opción real de gobierno en más municipios y en más regiones del Estado para que en el 2015 el PRD se convierta en una opción real de gobierno para los jaliscienses".

Durante la sesión perredista se tomó la protesta a Liliana Banda Trejo como titular de la Secretaría vacante del Comité Ejecutivo Estatal del PRD Jalisco y los nombramientos de 13 Comités Ejecutivos Municipales y de comisiones permanentes del Consejo.

Con estos nombramientos, en entrevista el dirigente Juan Carlos Guerrero mencionó que se llega a tener 56 diligencias municipales formales; estos espacios se abrieron en San Juanito, Acatic, San Ignacio Cerro Gordo, San Sebastián del Oeste, Ayotlán, La Barca, Zacoalco de Torres, Cocula, Tecolotlán, Tecalitlán, Tuxpan y Tonila.

Indicó que actualmente en 70 municipios no se cuenta con Comités Municipales, aunque sí hay presencia del Sol Azteca en estos lugares. (Isaura López Villalobos)

Marx, toros y PAN

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

¿Qué tienen en común Carlos Marx y la tauromaquia? ¿Algo comparten el marxismo y la llamada fiesta brava? ¿Se parecen el mítico autor de "El Capital" y el fenomenal diestro español José Tomás? La semana pasada el Partido Acción Nacional los acercó.

Marx acaba de cumplir 195 años de su nacimiento. Con su pluma solitaria desde el Museo Británico, como ningún jefe de Estado o político, causó una de las más grandes transformaciones sufridas por el mundo contemporáneo con su poderoso *argumento-compromiso*. La filosofía, decía, se ha contentado con explicar una realidad sin modificarla, y abrazó "un saludable odio al servilismo" como dijo Raymond Aron. Pero creer en un "progreso y futuro inevitables" lo arrastró a sostener una supuesta "necesidad humana" superior a la "libertad personal"; y, desde esa montaña, convertido en "semidios", Marx evangelizó a sus seguidores y profetizó un paraíso igualitario. Convocó a una lucha y trazó un camino histórico irremediable, donde la libertad era indiferente para alcanzar la justicia. La conse-

cuencia todos la conocemos: un poder político ilimitado, tiránico, burocrático, administrador de la mentira de la equidad social, soñada, teorizada y hecha ciencia, por el autor de "La miseria de la filosofía".

Esa quimera no ha muerto. Tiene adictos con tonos menos violentos al original pero con la misma *meta-farsa*. Basta analizar los postulados del Partido del Trabajo y su admiración baebante al pensamiento, banderas, estrellas y cánticos marxistas, para afirmar que la lucha de clases tiene en pie de guerra a varios fanáticos mexicanos, y con ellos de la mano —tan campantes como ingenuos—, a los panistas de Durango. ¿Qué hace el PAN junto al PT? ¿Tan baratos son sus principios, para subastarlos por una alcaldía? ¿No se dan cuenta los panistas que los gobiernos bastardos de ideas prostituyen a la democracia? Las coaliciones convecnecieras producen desilusión social porque el ciudadano no ve alternativas nuevas. Da vergüenza la alianza del PAN con el PT, que lo mismo se alquila para aguijonear a panistas con los enconos de López Obrador, que para detener el triunfo del can-

didato panista en Baja California, coligado con el PRI.

La izquierda, sobre todo la marxista, convirtió al Estado en un dispensario social. Su estructura política es adicta a ese nuevo "opio del pueblo" llamado gasto social. ¿No es el PT en Durango un negocio de vivienda y educación soportado en el dinero público?

Ese neomarxismo defiende a un Estado productor de "verdades oficiales", desde donde se dictan programas a la educación, leyes económicas al mercado, discursos a la televisión y, ahora, también contenidos a la cultura y al entretenimiento. Precisamente sólo desde ese pervertido concepto mastodonte de Estado marxista ajeno a la libertad, el PAN fue capaz de aprobar una ley en el Congreso de Sonora, para prohibir las corridas de toros.

¿La fiesta de los toros es cultura? Tan discutible como valor cultural de una obra de teatro, pero el Estado no debe ser el árbitro para definir lo "culturalmente apreciable". No es censor de tradiciones, espectáculos, música, arte, diversión, etcétera.

Los toros son un espanto para unos y sublime fuente de inspiración, de poesía, pintura, música, para otros muchos. No puede el Estado prohibir esa actividad humana pretextando defender a los animales. En Sonora seguirá viva la cacería y las peleas de gallos. Y afortunadamente, sus carnicerías seguirán exportando quizá los mejores cortes de res de todo el país.

Respetar el derecho de asistir o no a la plaza de toros, al cine, a las carreras de caballos, etcétera, debería ser la demanda de un partido liberal al Estado.

"Comprender al toro", para usar la expresión de José Ortega y Gasset, no es obligatorio, pero ¿por qué aquellos que creen a la fiesta taurina como raíz de identidad social, expresión de valores como valentía o heroísmo, afición por la furia, tienen que soportar la negativa del Estado a ocultar esa emoción personal y a mostrarla públicamente con otros?

Afortunadamente Guanajuato defendió, desde la libertad, a "los toros", y sigue siendo trinchera frente a la fantasía marxista.

El repechaje electoral

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

Las circunstancias políticas obligan a reformas políticas y electorales. La singularidad y autonomía de lo político, más las presiones sociales, obligan a que la élite política formule con talento válvulas de escape para evitar que esa presión social se convierta en descontento generalizado que ponga en riesgo a la propia élite política.

La representación proporcional, fórmula creada para formar una oposición, que se aplicó en 1979, se puede sintetizar en la famosa frase de Reyes Heróles de que lo que resiste apoya. Se creó una oposición y la élite política dio muestras de lucidez y de pensar el futuro. Una élite política que vivía una autonomía respecto a la élite económica, con todos los matices que esto pueda implicar, pero de una forma clara y evidente la élite política tenía un concepto de política y de Nación. El Estado no le era ajeno y el gobierno, con errores y aciertos, manejó un largo proceso de reformas.

Hubía que crear a la oposición y esta se creó con todas las aventuras y

desventuras pero hoy en día tenemos partidos con altas votaciones, que están en condiciones de competir por el poder. El Congreso representa una pluralidad que le es propia a nuestra sociedad.

La velocidad de los cambios políticos nos hacen dudar de que la representación proporcional correspondiera hoy a esa necesidad que le dio origen. Los partidos los pagamos los ciudadanos con nuestros impuestos, tienen como obligación ser competitivos y, desapareciendo la causa que originó la representación proporcional, bien podría pensarse seriamente en que ésta también desapareciera. Y asimismo el famoso senador de la primera minoría, que aparte de romper con la lógica del pacto constitucional, le mete un innecesario ruido a la Constitución. Según la máxima repetida hasta el cansancio, se gana o se pierde por un voto.

Los famosos diputados por repechaje nacieron de distritos perdidos por el priismo donde no encontraban candidato que quisiera postularse porque se decía que iba a ser sacrificado

como una especie de mártir heroico. En esas épocas había distritos claramente panistas y el famoso repechaje era un aliciente para tener algo de esperanza. Las circunstancias obligaron a ese adefesio político pero también fue por algún tiempo, porque ahora el priismo gana la zona metropolitana. Es decir, las circunstancias cambiaron, el electorado modificó comportamientos y ese absurdo constitucional puede y debe ser suprimido. El repechaje a nivel federal no existe porque sería un escándalo y desconuelo para los teóricos de la representación y la vida del Congreso. Sin embargo, por flojera, falta de trabajo, ausencia de formación de cuadros y comodidad de los partidos y candidatos, aquí en Jalisco parece inamovible. Un distrito puede llegar a tener tres diputados y en caso de una contienda con un elevado nivel de participación y de competencia entre tres partidos, hasta cuatro diputados. Es decir, la máxima democrática que dice que se gana o se pierde por un voto termina, en la práctica, totalmente

suprimida. Ser de repechaje o de mayoría da lo mismo, ambos son diputados por Jalisco. Este es para mí uno de los mayores absurdos de nuestro Congreso.

Si tomamos en cuenta como un hecho el desprestigio de nuestro Congreso que ya tiene larga historia, pensemos también que los diputados de representación proporcional son un gasto inútil, tanto en lo federal como en lo local. Esto alimenta la partidocracia, las burocracias partidistas tan costosas en dinero y tan escasas en imaginación.

Esto del repechaje tiene una consecuencia evidente: la falta de formación de nuestras élites políticas y la falta de trabajo diario, mes a mes, de nuestros partidos que acumulan una riqueza, un buen dinero, que les da la ciudadanía y sencillamente no utilizan en lo que deben hacerlo para después hablar del alejamiento de los políticos de la sociedad.

Hagamos las cosas con seriedad, con una mínima seriedad y sentido jurídico.



Alfaro contra el "amigo de la infancia"

El jueves nueve de mayo, el partido que controla Enrique Alfaro publicó un desplegado en los diarios locales. El Partido Movimiento Ciudadano -MC- se le fue a la yugular al Instituto Electoral, pero muy particularmente a su presidente, que fue el único miembro del Instituto que mencionaron por su nombre.

No deja de llamar la atención que el reclamo venga, justamente, de quien fue el verdadero motivo que pudo comprometer la independencia del Instituto durante el proceso electoral, ya que organizó un sonado viaje a Cuba, en un avión particular de dudosa procedencia, con un piloto sentenciado por delitos contra la salud. Viaje al que

invitó a dos consejeros electorales, sabedor que con ello comprometía el trabajo del Instituto Electoral, además sin explicar jamás de quién era el avión y a cambio de qué le prestaron el costoso Jet.

En el texto del desplegado del jueves pasado, el partido MC señala que la elección fue "injusta" -obvio, perdieron- y que los resultados carecieron de "certeza". Se trata de la versión de los perdedores, que demostraron ser muy malos para aceptar su estrepitosa derrota. Quien se asoció en Ocean View para hacer negocios con un Consejero Electoral fue justamente el candidato de Movimiento Ciudadano. La sociedad incluyó al dirigente estatal del

PAN, Eduardo Rosales, y al Consejero Electoral Víctor Hugo Bernal, al que por cierto no mencionan en el desplegado.

Recordemos que quien perdió las elecciones para gobernador fue la coalición de intereses que respaldaron económicamente la candidatura de Alfaro. Perdió Emilio González, Herbert Taylor, Diego Monraz y Álvaro García Chávez. Con la victoria de Jorge Aristóteles también perdieron los intereses de Eduardo Rosales en los negocios, y perdió el empresariado corrupto que respaldó a Alfaro porque que hizo grandes fortunas con las asignaciones sin licitación, los negocios inmobiliarios y fueron beneficiarios de la corrupción de Emilio.

Es de todos conocido que Alfaro defendía a Tomás Figueroa. No obstante, el candidato de MC no recibió los favores que esperaba y no contó "incondicionalmente" con el apoyo del IEPCEJ. Eso es lo que explica el reclamo airado del partido que lo obedece. Envió sujetos a boicotear el informe anual del IEPCEJ, jóvenes absolutamente identificados por fotos de sus actos de campaña. Una venganza que pretendió pasar por reclamo "ciudadano". Paradójicamente, la peculiar rijosidad de Alfaro contra Tomás Figueroa es el mejor testimonio de la imparcialidad del Instituto, ya que no sucumbió a las presiones y chantajes del "amigo de la infancia". M

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Fondo oscuro



Impensable e imposible que durante la pasada administración del gobernador panista **Emilio González Márquez**, se realizara una investigación profesional, seria, o una auditoría confiable, para aclarar qué intereses determinaron la inversión de 89 millones de dólares que en el 2010 hizo el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) en el proyecto turístico de Chalacatepec, en la llamada Costa Alegre de Jalisco.

El dólar cerró la semana financiera a 12.23 pesos. Con base en esa cotización, la inversión de Pensiones del Estado en el desarrollo de Chalacatepec ascendería, en valores actuales, a mil 88 millones 470 mil pesos.

Hay dudas que no han sido suficientemente aclaradas con respecto a un proyecto anunciado el martes 26 de enero del 2010, que desde entonces ha estado entrapado por conflictos agrarios y que no parece tener un destino venturoso.

Se dijo hace tres años que la primera fase de urbanización costaría 183 millones de dólares, de los cuales Pensiones del Estado aportaría 89 millones de dólares y los restantes 94 millones de dólares serían de la iniciativa privada. El Convenio de Pensiones con la empresa Rasaland se firmó el 26 de noviembre del 2009.

El 25 de mayo del 2010 MURAL publicó que el proyecto Chalacatepec, conocido como Nuevo Cancún, en el que invertirían la empresa privada Rasaland y el Instituto de Pensiones del Estado, se construiría cerca de una propiedad de la familia del llamado entonces supersecretario **Herbert Taylor Arthur**.

La nota advertía que **Alicia Arthur viuda de Díaz**, tía del poderoso Coordinador de Innovación y Desarrollo del Gobier-

reas ubicadas en Chalacatepec, a las que sólo separaba un predio de los terrenos destinados para el complejo turístico en la Costa Alegre.

En esa fecha se señalaba que la tía de Taylor Arthur, quien tenía 89 años de edad, había comprado el predio al General **Roberto Fierro Villalobos** el 11 de julio de 1953, de acuerdo con la escritura pública número 34 mil 337, a la cual tuvo acceso MURAL en la oficina del Registro Público de la Propiedad con sede en Puerto Vallarta.

El referido predio de la tía de Herbert Taylor "quien era el funcionario más influyente en el Gabinete de González Márquez", conocido como La Nancy, está al borde de la playa y tiene un frente de 500 metros.

El martes 25 de mayo del 2010 el diputado **Salvador Arellano Guzmán**, presidente de la Comisión Especial para el Estudio, Análisis y en su caso Reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado, dijo que había muchas dudas sobre el proyecto de Chalacatepec, que en su momento tendrían que aclarar Taylor Arthur, el Secretario de Turismo, **Aurelio López Rocha**, y el presidente del Consejo Directivo del Instituto de Pensiones del Estado, **Oscar García Manzano y Pérez Mújica**.

Finalmente las dudas quedaron flotando en el vacío, pues tres de los integrantes de la referida comisión dieron el brinco del Congreso de Jalisco al Congreso de la Unión y ahora son diputados federales los priistas **Arellano Guzmán** y **Salvador Barajas del Toro**, así como el ecologista **Enrique Aubry de Castro Palomino**.

El pasado martes 15 febrero el anterior director de Pensiones del Estado, **Salvador Sánchez Guerrero**, dijo que esperaban empezar a recuperar la inversión que se hizo en Chalacatepec a partir del 2012, pero que ese propósito tuvo que pos-



S. CABAÑAS

LUEGO DE POSPONERLA una semana —dicen que por falta de acuerdos—, ayer tomó protesta el Comité Directivo Estatal del PRI, que encabezan **Hugo Contreras** como presidente, y **María de los Angeles Arredondo**, secretaria general.

EN LA PLANILLA, según los priistas, se nota la mano del padre del Gobernador **Aristóteles Sandoval**, el Magistrado **Leonel Sandoval**, quien habría recomendado a varios.

A LA SECRETARÍA de Organización llegó un viejo tricolor, **José Luis Mata Bracamontes**, y a la de Acción Electoral el diputado **Héctor Pizano**, sobre quienes recaerá la operación política con miras al 2015.

COMO SUBSECRETARIO de elecciones quedó **Juan Manuel Valle**, quien llega 'apadrinado' por la agrupación Más Por Jalisco, que impulsó el Magistrado Sandoval.

EN VINCULACIÓN DESIGNARON al ex líder sindical de la UdeG y diputado, **Jaime Prieto Pérez**.

Y PESE A LA DEMORA, aún no se define quién será titular de la Secretaría de Finanzas, pues se dejó como encargada a **María del Carmen Ron Domínguez**.

CUENTAN QUE el Gobernador no ha decidido quién la ocupará, aunque hay varios prospectos.

POR CIERTO, no sorprendió que en el nuevo comité priista haya coordinaciones estratégicas.

ASÍ, EN LA DE Movilidad dejaron a **Juan Carlos Villarreal**, quien es, además, presidente del Frente Unido de Subrogatarios y Concesionarios del Estado de Jalisco (FUSCEJ).

EN LA COORDINACIÓN de Cibernautas quedó **José Alfonso Fonseca García**; en Vinculación con Madres Solteras, **Mairiel Bueno Rocha**, y en la de Unidades Habitacionales de la ZMG —¿qué tal el cargo?— **Gabriela Vázquez Flores**.

AHORA HAY QUIENES dicen que ya habrá paz laboral en el Estado.

CUENTAN QUE LA SEMANA pasada, el Gobernador y el Secretario de Gobierno, **Arturo Zamora**, convocaron a líderes sindicales para imponer la ipaz-paz-paz!.. perdón, la armonía.

SU OBJETIVO FUE terminar con el conflicto que vive la Junta Local de Conciliación y Arbitraje por la falta de nombramientos de representantes sindicales.

EL CONFLICTO estalló en diciembre pasado, luego de que no se pudo efectuar la convención en la que se nombrarían a los representantes, por los Amparos que interpusieron varios organismos sindicales.

A LA RECIENTE REUNIÓN habrían asistido **Alfredo 'El Güero' Barba**, de la FROC; **Antonio Álvarez Esparza**, de la CROC; **Juan Huerta**, por la CTM, y **Alejandro García Ortiz**, de la CROM.

VEREMOS qué tanto tiempo dura la santa paz...

VAYA TEMPORADA de quemazón sufre el Alcalde de Zapopan, **Héctor Robles**.

Y NO SOLO por los incendios forestales que ya afectaron más de 260 hectáreas en el Municipio, sino por los incidentes violentos que ha tenido que enfrentar su Policía municipal.

ADEMÁS DE EJECUCIONES y operativos militares, se suma la violencia a paseantes, como ocurrió hace unas semanas a un ciclista en El Centinela, y este fin de semana con el ataque a campistas en El Diente.

PARA PELÍCULA de terror los ataques, pero más que salga Robles con que ahora sí van a cuidar de todos los espacios boscosos con una fuerza de... ¡21 policías de la Montada! ¡Para dar miedo!

Allá en la Fuente

Se espera desde hoy un alud de documentos en el Congreso del Estado. Se trata de quienes buscan participar como candidatos a presidente consejero o a consejero electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC). Son siete cargos en disputa. Peleados esos puestos por los partidos políticos, que desean colocar ahí a gente afín; observados con desconfianza por ciudadanos sin partido, y envidiados por muchos, por razones de peso: el presidente consejero tiene un total de ingresos, por quincena, de 77 mil 453 pesos, que menos impuestos le dejan 49 mil 665 netos; los consejeros electorales perciben, cada quincena también, un total de 66 mil 550 pesos que, menos impuestos, les deja 42 mil 971. ¿Se anima a contender? A partir de este lunes y hasta el próximo jueves se recibirán propuestas y autopropones.

En caso de que no le "cuachalangee" (palabreja aún no aceptada por la RAE) ingresar al IEPC, tiene otra opción: ser presidente consejero del Instituto de Transparencia e Información Pública, más conocido como ITEI. Hoy también se empezarán a recibir en el Congreso del Estado las propuestas para ese cargo, a partir de las 9:00 horas. Preveamos que habrá buen número de interesados en sumarse a la defensa del derecho a la información... y recibir un sueldo quincenal que asciende a 47 mil 669 pesos, menos impuestos. Sí, ya sabemos: el presidente del Consejo del ITEI percibe mucho menos que el presidente del Consejo del IEPC, pero no es nada despreciable ese ingreso para quien desee convertirse en el tercer presidente de del Instituto.

Un salón de eventos en Zapopan albergó la mañana de ayer un concierto musical; o al menos eso parecía, pues las alrededor de mil mamás que se reunieron para festejar el Día de la Madre gritaban, mandaban besos y se empujaban entre sí, con tal de conseguir la foto con su "góber", **Aristóteles Sandoval Díaz**. El mandatario tardó media hora en poder subir al presidium, por los 30 minutos de abrazos, fotos y besuqueadas. Algunas mujeres sacaron hasta el iPad para tener el álbum completo que incluía foto con el secretario general de Gobierno, **Arturo Zamora**, o con cualquiera de los alcaldes de Guadalajara, **Ramiro Hernández**, y Zapopan, **Héctor Robles**, quienes accedieron ante la sonrisa de las señoras. ¡Ora! ¡Tienen su pegue!

El PRI Jalisco reestructuró su comité estatal. Con miras a las elecciones de 2015 creó una Secretaría de Vinculación con la Sociedad Civil, una Secretaría de Comunicación Social y direcciones de Innovación Institucional, de Imagen y Propaganda y de Relaciones Públicas, entre otros cambios. Pues bien, uno de los cambios incluye crear —es en serio— una coordinación de Protección y Defensa de los Animales! (Que nadie piense mal: se asegura que la coordinación no protegerá ni mapaches ni ratones locos ni especies afines).

PLAZA LIBERACIÓN

► Machetazos ► Desequilibrios ► ¿Nuevo impuesto? ► Que siempre no
► Pena ajena ► Hoguera de vanidades ► Por lo más delgado

MACHETAZOS

Una noticia por demás lamentable fue el presunto ataque del que fue víctima un grupo de campistas en El Diente. La versión de los hechos, tal como se conoce, resulta espeluznante y preocupante: los agresores, armados con machetes, nos hicieron recordar un ataque similar en el estado de México. Los bosques y las zonas de campo, que son destinos de esparcimiento desde hace años, han sido tomados por los delincuentes. Hace un mes, en el bosque El Centinela también ocurrió otro hecho condenable, en el que perdió la vida un paseante.

DESEQUILIBRIOS

Mientras los policías sigan custodiando las oficinas gubernamentales y estén asignados a la custodia personal de funcionarios, ex funcionarios (y sus familias), menos elementos patrullan las calles y este tipo de zonas, que deberían ser de los ciudadanos. Qué bueno que ya dieron con uno de los presuntos agresores, pero lo que se requiere más es prevención.

¿NUEVO IMPUESTO?

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) propone un nuevo impuesto "verde" sobre las gasolineras. Argumentan que es para desincentivar el uso del automóvil, pero se les olvida que durante años se ha promovido que cada mexicano tenga su carrito y que han sido los fabricantes de automóviles los más beneficiados de esta política.

Muchos años se ha tenido en el olvido el transporte público, de manera que habría que ver si proponen que este —eventual— nuevo impuesto fuera



El presidente estatal del PRI, Hugo Contreras Zepeda, rindió protesta a 36 nuevos integrantes del Comité Directivo Estatal ■ Foto La Jornada Jalisco

destinado a ese rubro: al del transporte público de calidad. Lo que sí suena descabellado es que se pretende que el nuevo impuesto sea de ¡5 pesos sobre cada litro de gasolina! También suena raro que esta propuesta salga del sector privado, que sistemáticamente ha estado en contra de nuevos impuestos o del alza de los ya existentes.

QUE SIEMPRE NO

Al parecer una de las *aviadoras* que habrían cesado en el Congreso en realidad tiene demandado al Poder Legislativo desde hace algunos meses. De manera que el anuncio —con bombo y platillo— de haber cesado a cuatro *aviadores* no correspondería exactamente a la realidad. De por sí, cuatro *aviadores* es muy poco, sobre todo si lo comparamos con lo que los diputados ofrecieron, pero ahora sabemos que ni siquiera podría llegar a esa pequeña cifra.

PENA AJENA

En las redes sociales el Congreso también hace el ridículo. La semana pasada se anunció que se había propuesto la entrega de "un reconocimiento periodístico (*sic*) a Alejandra Shanik". Que no sepan escribir el apellido de la periodista premiada con el Pulitzer es lo de menos, pero lo que sí es lamentable es que el Congreso —según la desafortunada redacción— sea una instancia que entregue reconocimientos periodísticos.

HOGUERA DE VANIDADES

Los diputados de MC y los del PRI disputan la paternidad sobre la iniciativa que tipificaría como delito la desaparición forzada de personas. Si bien es cierto que primero la presentó la fracción de MC, nada impide que otros partidos puedan presentar iniciativas sobre el mismo

tema. Más allá de pelearse por quién sale en la foto, deberían explicar las diferencias entre ambos documentos y señalar las ventajas y desventajas de cada iniciativa. Ahora que sería mucho pedir que se pusieran de acuerdo para que el resultado de ambas mejorara los esfuerzos de cada fracción.

POR LO MÁS DELGADO

El hilo se rompió por lo más delgado en el bochornoso caso de la *Lady Profeco*, hija del titular de la Profeco, por cuyo berrinche se habría pretendido cancelar un restaurante de la ciudad de México. Cuatro inspectores habrían servido de chivos expiatorios para tratar de limpiar el cochinerero. En otros países, en casos similares, los políticos renunciarían por vergüenza, pero aquí no tienen.

plazajornada@gmail.com

La tremenda corte

:Camiones chinos

Circula ya entre un sector de los transportistas, una preocupación que ha trascendido en el marco de la Consulta Ciudadana para el Nuevo Modelo del Transporte Público. Algunas voces aseguran que tras bambalinas, Javier Jaramillo González, flamante director de Transporte Público, junto con Juan Carlos Terroba, iniciaron la promoción de autobuses chinos para Guadalajara aún y cuando esas unidades están muy lejos de cumplir con las especificaciones técnicas determinadas en los lineamientos para autobuses del estado. "lo que pareciera conducirse hacia un negocio favorable a sus intereses", según advierten concesionarios. Los transportistas que participaron en la consulta ciudadana consideran que Guadalajara no debe ser un conejillo de indias para los autobuses chinos en el país, pues en todo México no han podido entrar por su baja calidad. ¿Será?

:Artistas irritados

Diversos grupos de creadores y artistas tapatíos se empiezan ya a organizar para protestar por la decisión de la Secretaría de Cultura de Jalisco de cobrar al menos gastos de operación a los que soliciten alguno de sus espacios.

La nueva titular de la Secretaría de Cultura, Myriam Vachez Plagnol, determinó desempolvar y hacer cumplir el Tabulador para la Renta de los Espacios Culturales, emitido en 2011.

:No al cobro

Desde que este fin de semana se dio a conocer en MILENIO JALISCO esta nueva política, vinieron toda una serie de reacciones en redes sociales, donde rechazan la medida y empiezan a convocar a manifestaciones en contra de la Secretaría de Cultura y de su titular a la que critican "su falta de sensibilidad" acerca de la situación de los artistas de Jalisco.

:Aris y sus promesas

El Gobernador Aristóteles Sandoval insiste que cumplirá cada una de sus promesas, pese a que la de bajar el 50 por ciento su salario y el de su gabinete sigue sin darse. Aseguró que los programas sociales están pronto a renovarse, aunque el de transporte a estudiantes será hasta el próximo ciclo escolar porque en el actual ya se le hizo algo tarde... los muchachos ya van a salir de vacaciones y el *gobier* apenas va a anunciar cómo se va a repartir.

:Una de marinos

Aunque el gobernador aseguró que hubo una muy buena coordinación entre las corporaciones policiales de los municipios de la zona metropolitana y las autoridades estatales en el operativo que se realizó la noche del viernes, lo cierto es que las autoridades de la entidad sólo llegaron a "limpiar" lo que hicieron los marinos, ya que el agente del ministerio público federal se lavó las manos del asunto y ahí fue donde entraron al quite los de Jalisco...

